

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO
LISTADO DE ESTADO ORAL

ESTADO No. 012

Fecha: 06/02/2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
2700123 33 003 2012 00075 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ENRIQUETA ASPRILLA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST N° 35, SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EL DIA 08 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 03:00 PM.	05/02/2018	1	Ver
2700123 33 003 2013 00073 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YADIS ANDREA JIMENEZ AGUIRRE	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST N° 36, SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EL DIA 01 DE AGOSTO DE 2018 A LAS 03:00 PM.	05/02/2018	1	Ver
2700123 33 003 2015 00040 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	UGPP	ELBA MARIA MOSQUERA DE IBARGUEN	Auto de tramite INT N° 80, DESIGNAR CURADOR AD-LITEM.	05/02/2018	2	Ver
2700133 33 002 2014 00296 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BASILICA MORENO IBARGUEN	NACION	Auto de tramite INT N° 82, DENIEGUESE LA SOLICITUD DE CORRECCION DE LA SENTENCIA PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE.	05/02/2018	2	Ver
2700133 33 002 2015 00504 MIRTHA ABADIA	Ejecutivos Emanados de sentencia	OFELIA GUTIERREZ IBARGUEN	UGPP	Auto de tramite A.S. N° 006 DEL 05 DE FEBRERO DE 2018, REPROGRÁMESE LA FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO PARA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018, A PARTIR DE LAS 10:00 A.M.	05/02/2018	2	Ver
2700133 33 002 2016 00265 MIRTHA ABADIA	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS HERNAN MOSQUERA MORENO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto no Acepta Impedimento SUST N° 38, SE DECLARA INFUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO MANIFESTADA POR LA DRA. MIRTHA ABADIA SERNA.	05/02/2018	2	Ver
2700133 33 003 2014 00195 NORMA MORENO	Accion de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIAN PALACIOS RODRIGUEZ	FIDUPREVISORA	Auto no Acepta Impedimento SUST N° 37, SE DECLARA INFUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO MANIFESTADA POR LA DRA. MIRTHA ABADIA SERNA..	05/02/2018	2	Ver

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Prov.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY A LAS SIETE Y TREINTA (7:30) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
SECRETARIO GENERAL